

Frente al problema.

ESPAÑA EN MARRUECOS

III

Precisa, para ganar rápidamente el terreno perdido—si aun es tiempo de contener la impulsiva acometividad de Francia—que la nación abra la mano y mucho, en la cuestión de los gastos militares—nos va en ello la vida,—y precisa, además, pero inaplazablemente, inmediatamente, inaugurar en Marruecos una política práctica, eficaz, resuelta, que nos facilite el camino de la invasión armada, con la mayor economía de sangre, tiempo y dinero.

Elementos tenemos los precisos. Falta resolución y arrestos en el gobierno para dar cima á tan decisiva empresa, acierto en la elección de los hombres que la ejecuten, y abnegación para dejárselos operar en una órbita amplísima libre de obstáculos, atento sólo al éxito de la finalidad que se persigue.

Es una candidez suponer que nuestro comercio con Marruecos llegue á ocupar un puesto brillante en las estadísticas. No pasaremos jamás del cuarto ó quinto lugar. Entre otras causas, nuestra escasa capacidad productiva lo impone así.

Ello no quiere decir que el gobierno desatienda tan importante y útil factor de la actividad nacional. Quiere decir que debe dedicar toda su atención, sus amores todos, al único comercio por el cual figuraremos siempre en estos territorios á la cabeza de las naciones, cualquiera que sean las trabas que á ello se opongan, al comercio más espiritual y santo; al comercio de los hombres que es toda la vida, la civilidad toda de la nación.

Este es el primero y más eficaz elemento precursor de nuestra invasión. Los demás elementos nos los suministran nuestro prestigio en el Mogreb y los acuerdos consignados en el Acta de Algeciras.

Nuestras plazas de Africa,—incluyendo en ellas Tetuán y su bejalato como dependientes de Ceuta—deben ser, naturalmente, las bases de nuestra penetración político-colonizadora, y sus gobernadores militares los gestores.

Pero estos gobernadores deben estar investidos de facultades amplísimas, como que de ellos ha de ser todo el honor del éxito ó la responsabilidad del fracaso; deben estar—si tanto puede alcanzarse—fuera del radio de acción de la política, de esa política que, como la sombra del manzanillo, todo lo envenena, y deben disponer libremente de los recursos financieros necesarios para la empresa.

Agentes, utilísimos *pioneros* de este avance, se encontrarán en nuestras plazas africanas. Conocedores del idioma y costumbres, influenciados en los adueros, hombres abnegados que con un altruismo raro en esta edad positivista, llenos del amor á España, predicaron el verbo de nuestros destinos históricos, el respeto y el cariño á nuestra bandera, con una constancia igual á la mala fe que la envidia puso en sus detractores.

Como preliminar indispensable hay que ejecutar rápidamente las obras públicas proyectadas, puertos, zocos, etc., pero por gestión directa del Estado, sin la intervención de compañías monopolizadoras, cuya acción, si utilísima en nuestras posesiones del golfo de Guinea, sería en las del Norte de Africa funesta. Tal lo estimamos.

Y hay que acometer inmediatamente la organización de la policía en nuestras fronteras; pero de una policía especial, acomodada á la organización social del Imperio, policía cuya acción debe alcanzar un radio de treinta kilómetros al interior por lo menos.

Puede decirse que no hay hombre importante ni jefe de aduar cerca de

nuestras plazas que no anhelan como un supremo beneficio la ciudadanía española; único medio de sustraerse á las violencias y exacciones del maghazen. A estos hombres debe ofrecérseles este beneficio para cuando, por su conducta y probados servicios á España, lo merezcan.

A los jefes de los adueros debe asignárseles pequeños sueldos proporcionales á la importancia del territorio que ocupen y al número de hombres con armas de que dispongan; y tres ó cuatro de los principales jefes de familia en cada aduar, los más ancianos, deben gozar de una pequeña gratificación, que en el estado de pauperismo en que su idiosincracia los tiene sumidos, constituiría un recurso estimable para ellos. De esta manera todos los hombres del aduar estarían al servicio de la policía.

Cuando algún aduar faltare á sus compromisos debería ser castigado duramente, pero no por España, de la cual no debe percibir más que los beneficios. A poco hábil que fuese la autoridad de la plaza, siempre encontraría en sus diferencias locales, que engendra odios irreductibles, el medio de restablecer la legitimidad del derecho perturbado.

La adquisición de terrenos en pequeña escala, en la escala precisa para estar representados por cinco ó seis colonos en cada aduar, debe hacerse inmediatamente por el Estado, por mediación de agentes idóneos, bajo la inmediata vigilancia de la autoridad de la plaza. Su colonización seguiría luego intensivamente por iniciativa particular y por propia inercia, sin necesidad de estímulos.

En ella encontrarían nuestros ciudadanos agricultores de Argelia, aquellos que con el esfuerzo de su trabajo y la adaptabilidad de su temperamento hicieron de aquella colonia un emporio de riqueza, el medio de sustraerse al oprobio y á la iniquidad de la administración francesa, que los trata como á parias, siendo señores por derecho natural.

La ejecución de vías de comunicación que faciliten nuestras operaciones militares ulteriores y las comerciales del presente, deben recibir un vigoroso impulso. Y deben cuidarse con más amor y más sentido práctico nuestras comunicaciones marítimas.

A la vuelta de unos años, muy pocos, cuando nos obligaran eventualidades previstas, las tropas españolas podrían arbolar su bandera en estos territorios sin derramar una gota de sangre.

Calcúlense las ventajas. Hoy mismo, á pesar de nuestra incuria, es unánime la opinión de que si nuestras tropas se vieran obligadas á realizar un desembarco en Río Martín, y á ocupar la vecina plaza de Tetuán, no serían hostilizados por las gentes de la vega y de la ciudad.

Durante el mando del general Sotomayor, ilustre por más de un concepto, el jefe de uno de los adueros más importantes, Tamido Bulaiz, el Valiente, acometido por un millar de kabileños en su territorio, pidió al general una bandera española para combatir á su sombra.

Hay que desear escrúpulos mongiles. No hemos de respetar nosotros en el Sultán una soberanía que sus propios súbditos desconocen.

Se creará que este proyecto es dispendioso y de resultados inciertos. Su ejecución apenas costaría lo que el sostenimiento de cuatro regimientos y sumaría indefectiblemente á la soberanía efectiva de España extensas y ricas zonas ocupadas por las tribus más autónomas y bravas del Imperio.

Pero hay que reconocer que para el desenvolvimiento de una acción de tal naturaleza, tan delicada, precisan hombres excepcionales, cuyo ardiente patriotismo, cuyas fecundas iniciativas,

cuya videncia natural para apreciar las situaciones y las cosas, corran parejas con una honradez acrisolada, con una psicología profunda y con una unanimidad incommovible.

Y estos hombres desgraciadamente no abundan.

Yo conozco uno, y en la Comandancia general de Artillería de Cataluña, y en la persona del general Alvarez de Sotomayor, hay un gobernante cuyos servicios á la patria en el Africa son inestimables.

Y en llegando á este punto no nos cansaremos de repetir: hay que abrir la mano en los gastos militares. El programa de Costa se impone, cada día más apremiante. Hay que gastar como si tuviéramos una guerra dispendiosa para prevenirla y para que, si sobreviniese, los sacrificios de la nación no sean estériles, como hasta aquí ocurrió. Hay que gastar locamente en el fomento de nuestra agricultura y de la instrucción, base de toda riqueza, y en armas: *suprema ratio*.

A. RUBIO VÁZQUEZ,
Corresponsal de EL GUADALETE en Ceuta.
Septiembre 1907.

Construcción de Escuelas.

Todo amante de la cultura patria que haya leído el decreto del ministro de Instrucción Pública, aparecido en la *Gaceta*, sentirán un vivo enojo y una honda desesperanza. No culpárán nadie al Sr. Rodríguez San Pedro, que, al cabo, tiene que acomodar su voluntad á las ringleras de cifras aprobadas en el presupuesto por las Cortes; antes al contrario, puede aplaudirse su propósito de regimentar y poner orden en la concesión de subvenciones á los Ayuntamientos para ayudarles en la construcción de escuelas.

Pero el preámbulo del decreto y la resignación con que el ministro se somete á las tristes realidades que la prosa oficial reconoce y enumera, son una confesión paladina y terminante de que ese deplorable mal no va á tener término nunca.

No ya en pueblos y en aldeas, sino en la capital misma de la monarquía, la mayor parte de los locales donde las escuelas públicas están instaladas son misérrimos y antihigiénicos. En muchos de estos casos es casi criminal consentir que los niños permanezcan seis horas diarias encerrados en tales tugurios, porque en ellos el maestro no puede impedir que una prematura fatiga intelectual y una degeneración física sean los únicos frutos que pueden obtener los alumnos de su enseñanza.

No conocemos nosotros peligro nacional más cierto y evidente que este. Generaciones enteras se han depauperado física é intelectualmente en las Escuelas del Estado, que, dejando en tal abandono función tan esencial para la vida de un pueblo, satisfacía los afanes de los partidarios de las escuelas fundadas por las órdenes religiosas.

Cuántas reformas y ampliaciones se han intentado en la enseñanza superior y en la universitaria, han sido infecundas: porque el nivel medio de cultura de todo pueblo se forja en las escuelas de primera enseñanza, y las nuestras parecen organizadas para matar en el niño toda curiosidad, que es el primer elemento educador, para hacerle aborrecer todo trabajo intelectual y para engendrar en él el odio al estudio, que le recuerda siempre las horas de tormento pasadas en la cárcel-escuela durante los primeros años de su vida.

Así todo el mundo reconoce que es urgentísimo edificar escuelas donde sea posible realizar plenamente la labor educadora, sin ahuyentar la alegría del ánimo del niño, sin debilitar sus fuerzas físicas y sin mutilar sus facultades mentales. A esta necesidad responde el Estado dejando á los Ayuntamientos

en libertad de edificar escuelas cuando se les antoje, y consignando en sus presupuestos 500.000 pesetas para repartirlas entre los Municipios que quieran atender á aquella necesidad. Importa advertir que tal suma figura en presupuestos sólo desde este año, y lograrlo le costó buena batalla con el ministro de Hacienda al entonces ministro de Instrucción pública D. Amalio Jimeno. El año anterior esa consignación fué sólo de pesetas 150.000, siendo de temer que un año ú otro vuelva á disminuirse la partida.

Teníamos este año, pues, 500.000 pesetas; pero de ellas, 150.000 estaban ya comprometidas por subvenciones concedidas anteriormente, compromiso que perduraría hasta el año de gracia de 1913. El señor Rodríguez San Pedro, al distribuir el remanente de la consignación de este año, concediendo veintuna nuevas subvenciones, ha comprometido también fondos de los inmediatos ejercicios económicos. De tal modo, cuando próximamente las Cortes discutan el presupuesto para el año próximo y se diga que el Estado concede á los Ayuntamientos medio millón de pesetas para ayudar á edificar escuelas, enténdase bien que de tal cifra no habrá disponible más que 155.000 pesetas, porque el resto está ya comprometido.

¿Y á tan grave mal se opone tan mísero remedio? ¿A ese paso, cuándo habrá escuelas en todos los pueblos de España? El año pasado se subvencionó á ocho Ayuntamientos; en el decreto último á veintuno, y en el año próximo á media docena á lo sumo, que no da para más el dinero que queda. Con tal promedio, dentro de noventa y tres años al expirar el siglo XX, el Estado español habrá edificado 1.025 escuelas y aún habrá en la Península dos ó tres mil pueblos que continúen sin ella. Véase si no hay razón para que, leyendo el decreto en que el Sr. Rodríguez San Pedro se ha limitado á cumplir el presupuesto, sintamos vivo enojo y honda desesperanza.

Es tal el caso, que no hay para que hablar de los países cultos y las naciones poderosas. Una humilde república, Venezuela, creó un impuesto con el nombre de *escuelas*, que se recaudaba por medio de un sello fiscal unido á todo documento civil ó mercantil, y esto lo hizo hace treinta años, cuando estaba aún casi deshabitada, cuando sus fuentes de riqueza estaban en plena iniciación y cuando frecuentes revoluciones perturbaban su vida. En tal plazo ha construido con el importe de ese impuesto centenares de escuelas.

No quiere en España el Estado arrebatar á los Municipios su función de encargados de la enseñanza primaria; pero ante el abandono en que la tienen, no puede seguir siendo lícito que el gobierno deje en libertad á los Ayuntamientos de edificar escuelas cuando se les antoje. Así con esa absurda tolerancia, la subvención del Estado, sobre ser insuficiente, se reparte con notoria inequidad, sin que los ministros puedan impedirlo; porque no va ese dinero á las regiones más incultas y á los pueblos donde la necesidad de una escuela es más urgente, sino á las Ayuntamientos regularmente organizados y donde el nivel medio de cultura impone á los alcaldes atender la enseñanza. Así, en el decreto último se ve que los Municipios de Ayer y Valdés (Asturias) obtienen subvención para seis escuelas cada uno, mientras que Extremadura, por ejemplo, y otras muchas provincias no tienen una sola. Asturias rica por su minería y su industria, tiene ya subvencionada la construcción de 22 escuelas, mientras que en las ocho provincias andaluzas sólo tres escuelas—dos en Granada y una en Málaga—van á edificarse con el auxilio del Estado.

Consecuencia lógica de dejar tal iniciativa á merced de los Ayuntamientos.

CRONICA.

¡Pobres víctimas! ¡Cuán penosa impresión causa á mi alma la figura desconsoladora que presentáis, tendidos en el suelo, humillada la figura arrogante que besaron con cuasi sagrado arrobo los vientos de diez lustros!

¿Qué daño habéis hecho para que de tan despiadada manera se os trate?

Habéis vivido demasiado; sobre vuestras verdes cabezas de vegetal muestras á semejanza de las humanas cabezas, la marca de los años.

Sois ya viejos; ¡hé ahí vuestra culpa! ¡Hé ahí la falta que se os manda expiar, arrancándoos de un golpe la vida!

¡Pobres plantas! Acaso Udes. no comprendan la magnitud del delito cometido.

Sé que si gozárais del divino don de la palabra, pudiérais decirnos, para avergonzarnos de nuestra crueldad:

—Decidnos, seres de corazón de piedra: ¿qué acción nuestra os arrastra á arrancarnos la existencia?

¿Habemos por un acaso dejado un momento de proporcionarnos todo aquello que creímos fuera de vuestro agrado?

Durante años y años, día tras día, nuestras hojas verdes han embellecido la calle por donde paseábais vuestro hastío; cuando en los tiempos caniculares el sol bajaba en chorros de fuego sobre la ciudad, cuando sufríais las primicias de su ardiente luz y os derretíais sudorosos con sus fuegos, allí estaban nuestras verdes copas expuestas á sus furores, por proporcionaros algún bien, en forma de manchas de frescas sombras proyectadas sobre las caldeadas aceras.

Luego, jamás contentos de nuestra manera de hacer bien, pensando siempre que no correspondíamos bastante espléndidamente al alto honor que nos hacíais con depararnos un lugar donde vegetar en lo más principal de vuestro pueblo, hacíamos un esfuerzo, rompíamos las capas de tierra, introducíamos las raíces por bajo el pavimento de dura piedra, y de allí sacábamos los pocos jugos que encontrábamos para dároslo como tributo, convertido en frutos.

Estamos orgullosos en medio de nuestra humildad, si; hemos hecho más que los otros árboles que adornan vuestras calles y plazas. ¡Por algo se dignaría el gran maestro de la novela contemporánea cantar bajo nuestras copas é inspirarse entre nuestros troncos!

Y cuando nos encontramos satisfechos de nuestra conducta, viene vuestra maldad á exponer nuestras raíces al aire.

¿Qué daño os hicimos?

Y no traten con hipócrita compasión cubrirnos con paños esas heridas raíces, queriendo hacer ver que cuidáis por nuestra existencia; bien comprenderán ustedes que son muchos los años vividos, para conservar energías capaces á resistir la mortal crisis provocada.

¡Nuestros días desgraciadamente han terminado! ¡Caiga sobre vuestras conciencias la responsabilidad de tan criminal desatino!

El árbol callaría; quizás tendría suficiente entereza para no temblar, ni pedir gracia en el supremo instante, pero también creo que habría algún señor edil, dispuesto á replicarle con tono autoritario:

—Calla, planta estúpida; reconoce tu falta y no protestes; ¿no ves que estás algunos centímetros distante de donde debieras estar? Esto ayer sería tolerable, pero hoy es imposible; la estética se impone; pesa sobre todo como montaña de plomo. Luego, tu sér está anémico...

—No me cuidásteis, dirían las plantas.

Y el señor edil, respondería alejándose: lo hecho, hecho está.

Luego más tarde, cuando muchas plantas más habían sido sacrificadas, unos pequeños se atrevían a censurar las órdenes superiores en este inocente diálogo:

—Escucha, ¿te enteraste lo que nos dijo el profesor, respecto á los árboles?

—Sí, que debían respetarse.

—¿Y á más?...

—Que todo sér cuanto más anciano era más sagrado.

—¿Por qué cortarán estos hombres los árboles?

—No sé, acaso sean malos.

AN-CHA-FE.

EL GENERAL BERNAL.

En Getafe falleció el Jueves á la una de la tarde, el general Bernal, el valiente soldado que tantas veces y con tanto denuedo peleó por España, el que en lejanas tierras y en la de nuestro país dió siempre pruebas notorias del temple de su alma y de lo noble y elevado de su corazón.

Don Francisco Bernal había nacido el año 1847, y tenía el grado de teniente general desde el año 1906.

A la sazón hallábase de cuartel, é hizo su carrera en los combates, tomando parte en la guerra carlista, en la memorable campaña de Joló y en las de Cuba.

Su hoja de servicios está llena de hechos que acreditan su valor y su pericia, y el último puesto que desempeñó fué el Gobierno militar de Ceuta.

Hombre de ideas muy liberales, era ante todo y sobre todo militar. Sus inclinaciones, sus ardimientos, su energía, su fe, rindieron siempre culto á nuestra bandera, y allá, frente á los muros de la que fué nuestra colonia, como en la manigua de Cuba, tuvo España en Bernal un hijo tan entusiasta como resuelto, tan convencido como arrojado.

Perifoneo en los problemas de la milicia, ha muerto cuando aun podía esperar de él la patria grandes servicios.

Ascendió á subteniente en 1865. Cuatro años más tarde operó contra los carlistas en las vascongadas y Cataluña.

El 72 reanudó la campaña después de un corto reemplazo, obteniendo el grado de capitán, la cruz roja y luego el empleo por méritos de guerra. Y por los servicios prestados recibió al año siguiente los de comandante y teniente coronel.

El 75 se le concedió el retiro á petición propia, y el 78 la vuelta al servicio. Ascendió á coronel por antigüedad.

En 1887 fué destinado á Filipinas, donde permaneció hasta fines de 1895. Por su comportamiento en la campaña de Mindanao, sobre todo en el asalto y toma de las costas de Marahui, obtuvo el empleo de general de brigada.

En 1896, pasó á Cuba, asistiendo á muchísimas acciones de guerra, entre las cuales descuellan las de Lomas de Mamey y Caja del Negro.

En esta segunda, por las circunstancias excepcionales del combate, ganó la cruz de San Fernando.

Signieron otros varios encuentros en 1897 con los insurrectos, y por todos ellos se le recompensó con el ascenso á general de división.

En este empleo y en nuevas acciones de guerra alcanzó la gran cruz roja, pensionada, y al terminar la campaña, la de María Cristina.

En 1902 se le nombró comandante general de Ceuta.

Desde 1896 tenía la gran cruz de San Fernando. Desde 1906, la de San Hermegildo. Desde 1896, la del Mérito militar, por servicios de guerra. Poseía además la de la Orden militar de María Cristina.

Nosotros, lamentamos la pérdida del ilustre soldado, cuyo nombre inspiró en toda ocasión respeto y cariño.

UN CUADRO NOTABLE

Hemos tenido el gusto de admirar un magnífico cuadro-anuncio que para la casa Manuel Guerrero y C. ha pintado nuestro distinguido amigo el laureado artista gaditano D. Abelardo Gheresi, cuadro que enriquece la colección de dicho señor. Mide el cuadro

2'80 metros por 1'10; el conjunto es hermosísimo.

En la parte superior se halla el nombre de la casa; síguete una gran circunferencia; en la parte alta, á derecha é izquierda, se ve el escudo de la nación y la marca de la casa; en el centro del círculo se hallan las cuerdas de los Sres. Guerrero; á la derecha, la viña de los citados señores y el caserío; en el arrefice que conduce á las cuerdas, se ven dos caballos, uno tordo con ginete y el otro castaño, mas hacia el frente, un hermoso ejemplar anglo-español, también castaño.

En primer lugar aparecen las hermosas figuras de dos jóvenes andaluzas la de la derecha, rubia, con claveles rojos en la cabeza, mantón de Manila blanco bordado en celeste, peto de encajes con un broche y pendientes; la mano derecha la tiene levantada y en ella una copa *bodeguera* con vino; recostada sobre el brazo izquierdo, tiene una botella descorchada de Manzani-la *La Jaca*.

La otra figura es una preciosa morena con hermosos ojos negros: en la cabeza tiene flores blancas y grana; se halla descotada, con gargantilla de coral, luciendo mantón de Manila amarillo bordado; la chaquetilla es rosa, luciendo las mangas con encajes; tiene una guitarra en actitud de rasguearla.

Termina el cartel con dos naves de la bodega *Las Columnas*, separándolas una botella de amontillado *Preferido*.

Existe un espacio para el anuncio.

El cartel en conjunto es magnífico; la viña, figuras y mantones parecen destacarse: la bodega se halla tan á la perfección que parece hallarse fotografiada. Todos los detalles son magníficos y en todos se revela el genio del artista.

No es un cartel modernista, y sin embargo, muy original. El colorido es natural, recordando el de las carnes á los antiguos maestros.

El laureado artista Sr. Gheresi ha hecho un trabajo digno de la fama que goza, demostrando la maestría hasta en los más pequeños detalles; está recibiendo numerosas felicitaciones, así como los Sres. Guerrero que pueden estar satisfechos.

El cartel será litografiado en Alemania en igual tamaño que el original.

Nosotros, entusiastas del arte, felicitamos sinceramente al autor, dedicándole estos modestos renglones en prueba de admiración.

GUILLERMO DE PUGA.

7 Septiembre 1907.

Los asuntos de Marruecos.

FRANCIA Y ESPAÑA

Dice *El Globo* de ayer:

“Los acuerdos resultantes de la reunión de ministros que presidió el Lunes monsieur Clemenceau y de los cuales ha sido transmisor al Sr. Allendesalazar Mr. Regnault, que llegó ayer á San Sebastián, traen á mal traer al Gobierno, que no se resuelve á cumplimentarlos ni se atreve á discutirlos. Indudablemente no debieron entenderse los señores Maura y Allendesalazar en las conferencias telefónicas que celebraron, y por ende no le sería posible al ministro de Estado contestar explícitamente á Mr. Regnault, cuando éste ha tomado el expreso y hoy conferenciará con el Sr. Maura. ¿Logrará vencerle?”

Presumimos que no. Y presumimos que el Sr. Maura anticipará su visita al Rey para exponerle cuanto antes sus puntos de vista acerca de la actitud conveniente á España, asegurando algunos intimos del presidente que irá dispuesto á mantener su criterio con todas sus consecuencias. Las cuales han sido discutidas, analizadas y determinadas en las entrevistas frecuentes tenidas estos días con el Sr. Dato, quien es posible acompañe en el viaje á su amigo y jefe para recibir hasta el último momento sus instrucciones...

Testamentarias íbamos á escribir, pero no lo hacemos porque no participamos del pesimismo de los que aseguran una discomodidad entre la Corona y el presidente del Consejo.

Y mientras hay mar de fondo en la política nacional, los que sólo prestan atención á la de partido se extasían anunciando mítins y discursos provincianos y campañas parlamentarias ruidosas y emocionales.

Si nuestro Gobierno acepta la proposición francesa de implantar cuanto antes la Policía en los ocho puertos marroquíes, España deberá situar en cada uno de ellos un buque de guerra y desembarcar un contingente de tropas determinado, con Artillería, Caballería, Ingenieros y Sanidad Militar. El contingente de Tánger será el más numeroso, de unos mil hombres, por lo menos. Así, pues, España habrá de enviar á Marruecos unos 4.000 soldados y ocho buques, de los cuales ya tenemos allí el *Carlos V*, *Bazán*, *Río de la Plata* y *Numancia*. Después irán el *Pelayo*, *Asturias*, *Extremadura* y *María de Molina*, prestando ser-

vicios auxiliares y de comunicaciones en-tro torpederos y el *Concha*.

Para disponer la movilización y envío de fuerzas conferenciaron ayer, después del Consejo, los generales Primo de Rivera y Martitegui.

Si el general Ferrándiz no hallase fórmula para situar en Marruecos las fuerzas navales que se le piden, Francia tomaría á su cargo el transporte de nuestros refuerzos y la vigilancia marítima del litoral africano, pero declarando hacerlo por sí y en nombre de España.

LOS NARANJOS DE LA CALLE LARGA

Por fin el capricho de un concejal ha triunfado del buen sentido, y lo que es más grave, de la voluntad de los vecinos de la calle Larga, con cuyo dinero hace cuarenta años se compraron los naranjos. Infinitas veces hemos pedido que se cuiden estos árboles y que no se cometa el atentado de hacerlos desaparecer, que es lo que se pretende, hipocresías aparte.

Lo que se quiere es que desaparezcan por completo los árboles, porque eso de que van á ponerse nuevos plantones, es un engaño manifiesto; cuando desaparezcán los árboles que hoy existen, no se pondrán los nuevos, con el pretexto de que no hay dinero, pues ya se habla de la cursilería de hacer un salón de la calle Duque de Almodóvar y otras tonterías; siempre la tendencia á destruir lo bueno y típico que tenemos, para hacer variaciones ridículas é innecesarias; porque se mejore el pavimento no vemos sea preciso quitar los naranjos.

El arbolado de la calle Larga de nuestra ciudad, es la admiración de los extranjeros, y el que no estén sanos no es razón para quitarlos, sino que se deben rodear de tierra vegetal, abonarlos, azufrarlos, en una palabra, ponerlos en condiciones de que mejoren.

Respecto á que no están en la línea del banquillo, si bien es verdad que hay muchos que no lo están, hay otros que pueden seguir en el sitio donde se encuentran, porque coincide la línea antigua con la nueva de la calle.

Si no fuera verdad que lo que se persigue es destruir los naranjos y no poner los nuevos, se esperaría á que llegara el invierno y podían desviarse y ponerse en línea los que no estuvieran en ella y replantarse las marras, sólo las marras, con árboles de algún tamaño.

Pero la prueba de que no se piensa en poner nuevos plantones es que no se hacen los cajillos en la acera.

El naranjo es el árbol más bonito que existe quizás en el mundo y el que sin cuidarse estén como están, es una garantía de que cuidándolos se criarán mejor; lo que hay es que rodearlos de tierra vegetal, abonarlos y regarlos, pues si bien están desmedrados, pocos se han perdido.

Una calle sin naranjos es una cosa singular, y no creemos que el Ayuntamiento deba privar al pueblo de cosa tan hermosa y original, cuando la opinión pública quiere que se conserven.

Nosotros creemos que deberían seguir por la Lancería y plantarse también algunos en la plaza de Alfonso XII.

Las marras deberían ponerse con variedades lunarias, á fin de que en todo tiempo lucieran azahar, y por último, los vecinos deberían ser los guardadores del arbolado, lejos de ser, como sucede ahora, sus más encarnizados enemigos.

DESDE CHIPIONA.

Sr. Director de *EL GUADALETE*.

Jerez.

Muy Sr. mío. Por aquí se está ahora en el auge de la vendimia, que por cierto resulta en extremo buena, pues hay mucha uva y de excelente calidad, y el mosto resulta superior.

Al presente se paga la carretada de

“Listón” á 15 duros y no se cree que suba más.

—Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas de Nuestra Señora de Regla, y el Sr. Alcalde de la villa, D. Antonio Caballero y Ruiz, que es caballero de nombre y en realidad, ó sea en toda la extensión de la palabra, piensa esmerarse mucho para que resulten los festejos como nunca.

Al efecto, tiene determinado que se riegue el día 8 el arrefice que va de Chipiona á Regla, y la víspera piensa iluminarlo con farolillos á la veneciana, y lo mismo hará en las calles principales del pueblo, teniendo velada además el día 8 por la noche en la villa, donde tocará la banda de Sanlúcar de Barrameda.

El día de la festividad de Regla, ensalzará las glorias de la Virgen el sabio é ilustrado presbítero D. Francisco de Paula Santos y Moreno, cura de la iglesia parroquial de San Mateo, en Tarifa.

—El día 10 del corriente, según ha dicho el Excmo. Sr. Marqués de Gandul, regresan la colonia escolar y la banda infantil á Sevilla.

(El corresponsal).

Septiembre 1907.

Gacetas.

MÉDICO

El profesor en Medicina y Cirujía, don José Solís, ha trasladado su domicilio á la calle Tornería núm. 12, duplicado.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32.50
Idem mínima	19.50
Idem media	26.00
Máxima al sol	35.00
Radiación solar	3.00
Radiación terrestre	2.00
Tensión del vapor de agua	16.70
Estado higrométrico del aire	44.20
Presión barométrica media á cero grados	757.45
Evaporación en milímetros	12.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.	386

Nuestro estimado amigo y excelente vecino D. Gaspar de Aranda y Morales, sigue por fortuna mejorando en la grave enfermedad que padece, de lo que nos alegramos mucho.

Subsecretario.—Ayer marchó á Madrid el Subsecretario de Gobernación, Sr. Conde de Moral de Calatrava, acompañado de su secretario particular.

En la estación fué despedido por numerosas personas.

El levante.—Ha vuelto este molesto huesped que tanto daño causó á los viñedos en los últimos tercios del pasado mes de Agosto.

Anteayer y ayer arreficó de nuevo este viento, ahogándonos en grandes nubes de polvo.

Los viticultores sienten sobremanera la vuelta del dichoso levante, pues temen que durante algunos días venga á llevarse el resto de la ya mermada cosecha de uvas.

Viajeros.—De Sanlúcar vinieron ayer el General Arizón y el Conde de Aldama.

—A Cádiz marcharon el Marqués del Real Tesoro, D. Patricio Ivison y el Capitán de la guardia, civil Sr. Falces.

—A Utrera, el presbítero D. José Ruiz, con su madre y hermana.

—De Cádiz llegó D. José Luqué y Beas con su esposa é hijos.

—De Madrid vino el exdiestro D. Luis Mazzantini.

—De Sevilla pasó para Sanlúcar, el ganadero D. Eduardo Miura, con su familia.

—A Rota fueron, D. Pedro Rivero y señora.

—De Sevilla pasó para Sanlúcar, el Marqués de Villapanés.

—También pasó para Sanlúcar S. A. B. el Srmo. Sr. D. Antonio de Orleans y su secretario.

Se encuentra enfermo de un ataque biliar, el ilustrado Sr. Cura de San Miguel, D. José Vides.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

La novillada de hoy.—A las ocho de la mañana y después del encierro de los toros de la tarde, que será público, como hace muchos años que no se hace y que no deja de ser un espectáculo muy alegre, se correrá un hermoso toro de prueba, el que después de lidiado por una cuadrilla de aficionados, será estoqueado por el valiente novillero Manuel Alvarez *El Sevillano*.

Después de corrido dicho toro, se sortearán entre los concurrentes diez premios que no tenemos que hacer mención de ellos por haberlo hecho anteriormente y porque el público los conoce por haber estado expuestos en el escaparate del refino del Sr. Tamayo, pero no dejaremos de decir que son de gran valor.

Por la tarde, á las cuatro y media, empezará la lidia de cuatro novillos toros, que serán estoqueados por los aplandidos diestros

Julio de la O *El Torerito* y Ricardo Real *El Mejicano*.

Los precios son los siguientes: entrada de Sombra para caballeros, 1 peseta y de Sol, 50 céntimos.

Entrada para señoras, niños y militares sin graduación, 50 céntimos en Sombra y 30 en Sol.

Debido al atractivo del espectáculo y la economía de los precios no dudamos que la Empresa obtendrá un resultado satisfactorio.

Dicen de Cádiz:

“Por conocidos convecinos de ésta se proyecta realizar una excursión á Jerez en la próxima feria.

La travesía se efectuará en un automóvil de reputada marca y que espera del extranjero, donde lo ha adquirido, el conocido industrial y rico propietario, D. Salustiano Prieto.

—Para la feria de Jerez irán á aquella población los señores de Lasaletta (don Juan) y la Srta. Pilar Martel, huéspedes de la marquesa de Fiel Pérez Calixto.

—Llegó ayer de Londres, nuestro amigo D. Joaquín Rivero.

De Jerez vino á esperarlo su señora doña Enriqueta Dávila.

Boda.—Muy en breve se celebrará la boda de una bella señorita hija de un ilustrado médico que ya no existe, con un joven licenciado, hijo de un alto empleado de un importante establecimiento financiero.

Religiosa.—Ha llegado á Cádiz la Generala de la Congregación de Siervas de María, Sor Dolores.

En la estación la esperaban las religiosas de esta residencia.

Acompañan á Sor Dolores diez hermanas de la misma Congregación.

En el P. *Satrústegui* embarcaron para Buenos Aires, á donde se dirigen para constituir una fundación de la Congregación referida.

Teatro Eslava.—El debut de los excéntricos *Los Sebastitos*, llevó anoche más concurrencia que de ordinario á la segunda sección.

Los bailaltes ejecutados tuvieron que repetirlos á instancias del público, que aplaudía con entusiasmo á dichos artistas.

Por cierto, que hay una parte del público que no tiene consideración con los artistas que al terminar su trabajo se hallan cansados por los esfuerzos hechos, y aplauden y patean hasta conseguir la repetición.

Esto es sumamente molesto, incluso para la generalidad del público, que tiene que aguantar las impertinencias de dichos determinados espectadores. Entre éstos encuentranse algunos mozalvetes escandalosos, á quienes debe la guardia municipal hacerles saber las reglas de urbanidad y cortesía que han de observarse en todo sitio público.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal, Manuel Martín Pérez (a) *Percalina* y Juan Díaz Cordero, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Batallón Cazadores de Cataluña esta noche en la Alameda Fortuá de Torres:

- 1.ª El 1.º de Cazadores, paso doble.—A Gutiérrez.
- 2.ª *Lejos del país*, vals.—Boston.—Bon.
- 3.ª *Recuerdo á mi país natal*, fantasía.—F. Taboada.
- 4.ª *Retreta austriaca*.—Keller Bella.
- 5.ª *Málaga Exposición*, paso doble.—E. N.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Guillermo de Puga, ha marchado al campo para reponer su salud.

Le deseamos completo restablecimiento.

El Pantano de Guadalcazín.—

Dice el *Diario de Cádiz*: “En el último tran regresó á Jerez el señor Goytia. Preguntado por las obras del Pantano del Guadalcazín, dice que se continúa en los trabajos de cimentación y que queda mucho que hacer, hasta llegar á la inauguración.”

BARAJA IDEOGRÁFICA, agradable é instructivo juego. De venta en las principales librerías.

Nos escriben de Paterna habiéndonos de los preparativos que se hacen para la feria que se celebra en los días 13, 14 y 15.

Se han construido magníficos abrevaderos para el ganado que en tan gran número concurre, hasta hacer que pueda compararse la feria con la de Villamartín, por su importancia.

Los festejos dispuestos son entretenidos y numerosos: brillantes iluminaciones, fuegos artificiales, cuecañas, y corridas de toros.

La linda población, tan afamada por su hospitalidad, se prepara para recibir á los forasteros, obsequiándolos y agasajándolos como de costumbre.

E. P. D.—En Alhama de Granada ha fallecido, después de larga enfermedad, el distinguido periodista D. Enrique Pérez Lirio.

Para el día 8.—Dice la “Revista Portuense”:

“El miércoles estuvo en Jerez y Cádiz, el maestro don Javier Caballero, encargado

por el alcalde D. Joaquín Ruiz y López, de la parte musical de la Patrona para contratar el tenor don Florencio Orge, de quien tanto se ha ocupado la prensa de Jerez con motivo de haber tomado parte en un triduo celebrado en la iglesia de Santiago, de dicha ciudad, los días 2, 3 y 4 del corriente. Además de este señor, vienen de Sevilla el tenor señor Peña y el barítono don Manuel Delgado, notable cantante.

De Cádiz y Jerez vendrán numerosos profesores de orquesta, que en unión de los de esta, formarán un hermoso conjunto como ningún otro año.

Un bajo de Cádiz y los Sres. Castillo, Parriñez y Espinosa, completarán la capilla.

Las Compañías de los Caminos de hierro el Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Andaluzas, dan al público el siguiente aviso:

Por las Reales órdenes que más abajo se indican, han sido autorizadas estas compañías para hacer las siguientes inclusiones en las Tarifas especiales combinadas, de pequeña velocidad N. B. núm. 7, B. M. N. A. núm. 1, N. M. núm. 21 y N. M. A. núm. 6. Tarifas N. B. núm. 7, B. M. N. A. núm. 1 y N. M. núm. 21.

Negro animal, 6.ª clase. (Real orden de 17 de Junio próximo pasado).

Papel randa ó de encaje, 2.ª clase. (Idem id. 28 id. id.)

Cartón fieltro, 6.ª clase. (Id. id. 28 id.) Tarifa N. M. A. núm. 5.

Negro animal, 3.ª clase. (Real orden de 17 de Junio próximo pasado).

Papel randa ó de encaje, 1.ª clase. (Idem id. 28 id. id.)

Cartón fieltro, 4.ª clase. (Id. id. 28 id. id.) Estas inclusiones empezarán á regir el día 20 del corriente.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron ayer en dicho establecimiento benéfico:

Luis Medina Vargas, Manuel Avila Morales y Rafael Parra Vélez; todos leves.

Fueron asistidos por el médico de guardia Sr. Fernández y el practicante Sr. Armario.

Confirmado por la práctica.—

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

A baños.—Ayer tarde han llegado á Cádiz procedentes de Sevilla, numerosos niños y niñas de aquel Hospicio provincial, para tomar baños.

Los solidarios.—Uno de estos días se celebrará en Valls una reunión de los diputados y senadores solidarios, para tratar de la actitud que deben adoptar frente á los proyectos que en la próxima etapa parlamentaria serán discutidos.

No ha sido convocada en vista de nada extraordinario, sino porque al cerrarse las Cortes ya acordaron los solidarios reunirse en Valls.

Velada.—Pronto se verificará en Cádiz una velada necrológica científico literaria, como tributo á la memoria del gaditano ilustre D. Eduardo Benot.

Presidirá la velada el presidente del Ateneo don Rafael de la Viesca.

Los trabajos culturales que han de realizarse durante el presente mes en la Escuela Práctica de Agricultura Regional de esta ciudad, son los siguientes:

Distribución de abonos minerales con la máquina distribidora marca "Ables".

Después de las primeras lluvias se efectuarán arados de vertedera de diversos modelos y con el arado de báscula las labores preparatorias, enterrando los abonos en las parcelas de trigos y habas.

Análogas labores se efectuarán para preparar los barbechos en las hojas que han de sembrarse en primavera de garbanzos, maíz y algodón.

Se alzará con el arado Rud Sack de fondo la hoja que ha estado de manchón.

Se terminará el agostado de los terrenos destinados á vivero de vides americanas con el arado de malacate.

Empezará la recolección de algodón en la hoja de rotación destinada á esta planta y en parcelas de ensayo.

Se efectuarán las labores correspondientes en los campos de ensayo para el estudio comparativo de las labores á diversas profundidades.

Se harán los suelos en el olivar para facilitar la recolección de la aceituna y se suministrarán en los olivos las varetas de las cruces.

Caso curioso.—En Higuera de Arjona y en el cortijo del Salado, propiedad de don Francisco Martínez Lara, ha ocurrido un hecho digno de atención y estudio, por lo raro.

Una mula de cuatro años, propiedad de dicho señor, ha parido un mulo completamente desarrollado, al cual cria sin dificultad alguna.

Procede este vástago del cruzamiento con asno semental que el señor Martínez Lara adquirió en Jaén el año anterior de un gitano apodado *El Cojo*. Como el ganado mular pertenece á la raza híbrida y esta raza es infecunda, el suceso tiene una gran importancia, siendo por consiguiente, digno de estudio.

Vacante.—Está vacante el cargo de Contador de fondos municipales de

Puente Genil. Se proveerá por concurso y puede ser solicitado en el término de treinta días.

Noticias de Sevilla:

Para el día 6 del mes próximo, festividad de la Virgen del Rosario, hay concertadas varias bodas aristocráticas en esta capital.

La de la bella y distinguida señorita María Teresa Balagamba con don Antonio Maestre Gómez de Barreda, hijo de los marqueses de Gómez de Barreda; la simpática y elegante señorita Emilia Bethanourt Dominguez con don Diego de los Ríos Sáenz de Santa María, hijo del exgobernador militar de esta plaza don Diego de los Ríos, y la encantadora joven Mercedes Pérez de Guzmán y Pikman, hija mayor de los marqueses de Jerez de los Caballeros, con don José Losada Sánchez Arjona, hijo de los condes de Bagaes y del Alamo.

Los esposales de estos últimos se firmarán el próximo día 24.

—Ha marchado á Lisboa, en cuya plaza toreará el Domingo próximo, el diestro mejicano Vicente Segura.

—Con dirección á Huelva marchaban dos individuos á pie, y una de ellos robó á su compañero 400 pesetas que llevaba.

La policía busca al ladrón.

—El presbítero D. Antonio Gómez Alba ha sido nombrado archivero del Arzobispado.

—Es ya un hecho la próxima apertura del teatro Cervantes con la compañía que dirige el Sr. García Ortega y que hasta hace pocos días actuó en Variedades.

La fecha de inauguración de dicho teatro está señalada para el Sábado 14 del actual.

En esta temporada se efectuarán, entre otros, los siguientes estrenos: *Quo Vadis?*, *La Ráfaga*, *El Ladrón*, *Los Buhos* y *Don Francisquillo*.

En *Quo Vadis?* se estrenarán ocho decoraciones y se exhibirá un lujoso atrezzo.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy 1'33

Id. de ayer 1'34

Ganado 0'01

Equivalencia del vacío en mjc. 5'586

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á la una y media.

Jerez 7 de Septiembre de 1907.

HIELO

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

Viena-Miramar

SANLUCAR DE BARRAMEDA.

Este acreditado restaurant, que está á orillas del mar, queda desde hoy abierto al público.

Los veraneantes encontrarán en VIENA MIRAMAR todas las comodidades, así como abonos á precios baratos y esmerado y buen servicio de *Pastelería, Nevería, Café y Restaurant*, á cargo del popular maestro de cocina JOSE CABALLERO PEREZ.

SE ALQUILA

una accesoría espaciosa y bien acondicionada, con puertas á la plaza de Plateros y calle Belén.—Darán razón, Francos, 43.

SE ARRIENDA

parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobeses, con trabajaderos, cuadra y casa habitación.—Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

Se arrienda ó vende una

casa situada en la calle Juan de Torres, propósito para panadería con tahona, horno, despacho, cómodas viviendas, patios, corrales, cuadras, etc. En la imprenta de este periódico darán razón.

SE ALQUILA

un principal independiente con todas las comodidades en sitio céntrico. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Calle D.ª Blanca, núm. 12,

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 60 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

VINO DE VODO : PEPTONA

MATUTE

• Cura la Anemia, Debilidad general, &c.

De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

PEINADORA

Peinadora sevillana se ofrece á las señoras: su domicilio, Sagasta 57.

Panificadora Jerezana

CALLE ARCOS NÚM. 26
con despachos en las sucursales siguientes:

Calle Guadalete
Calle Forvera
Plaza de San Juan
Plaza de San Lucas
Calle Carpintería Alta

Plaza de Domecq
Calle Guarnidos
Calle Cruz Vieja
Calle Pañuelos
Calle Doña Blanca

Desde el Domingo 1.º del corriente, se expende en los citados establecimientos

PAN DE PRIMERA CALIDAD

AL PRECIO DE

34 céntimos kilo

garantizándose su esmerada elaboración y peso completo, hallándose en todos los despachos á disposición del público básculas contrastadas.

Montada esta casa con arreglo á los últimos adelantos mecánicos en panificación, puede ofrecer al público una economía constante dando el pan que se produce á precio más bajo que en ninguna otra parte.

Para mayor satisfacción del público, basta decir que la dirección de esta casa está á cargo de su dueño el tan conocido y acreditado industrial en este ramo

MANUEL PEREZ RIVERA.

OTTO MEDEM

VALENCIA
BARCELONA
BILBAO.

ABONOS MINERALES.

Jerez de la Frontera, Cartuja, 11.



ESCORIAS THOMAS marca estrella
GLOBURO DE POTASA
SULFATO DE POTASA
KAINITA
SULFATO, AMONIACO
NITRATO DE SOSA
SUPERFOSFATO DE CAL
AZUFRES Y CALDO BORDELES SCHLOESING

Hay siempre existencias disponibles en el depósito Calle Colón número 6.

PRECIOS, SIN COMPETENCIA

DIRIGIRSE AL AGENTE EN JEREZ

D. MANUEL NEIRA, Cartuja núm. 11.

Obtiene 50 por 100 de eco-

nomía el que arregle sus relojes en la Relojería de F. Butler, Large, 11, como lo demuestra la siguiente nota de precios:

	Pesetas
Todas las composuras garantizadas de relojes de bolsillo á	3
De despertadores	3
De pared y sobremesa	5
De reguladores á pesas antiguos y modernos	10
De péndulos y pendolines ingleses.	10
Cristales para relojes de bolsillo á	0'40

NOTA.—No se admitirán los relojes que no estén en condiciones de ser arreglados.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Nuestra Señora de la Victoria. **MAÑANA.**—Santo Domingo. **SANTO DE HOY.**—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrián, mr. **MAÑANA.**—Stos. Stratón, Rufino y Compañeros mrs. de Utrera y San Gregorio Osset, de Alcalá del Río.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

La policía de Marruecos.—El desembarco en Mazagán.—Temores.

Madrid 7 de Septiembre de 1907, á las 6.

Dice el *Petit Parisien*, que M. M. Clemenceau y Pichón, conferenciaron anoche acerca de los medios de organizar la policía, cuestión que todavía hay que solucionar.

Témese, añade el referido periódico, que el desembarco de tropas en Mazagán, provoque un levantamiento en la región Sur de Marruecos.

Estas, en pocas horas, si necesario fuera, podrían ser transportadas á cualquier punto marroquí.

Ocupación de Mazagán.

Comunican desde Tánger al *Morning Post* de Londres, que un destacamento francés ha ocupado Mazagán, sin que haya tenido necesidad de hacer uso de las armas. Han sido enviados á dicha po-

blación, desde Casablanca, 800 hombres de refuerzo.

Bombardeo d. Mazagán. Madrid 7, á las 6'35.

Dice el periódico parisién la *Petit République*, que varios judíos han recibido cartas, dando cuenta de que Mazagán ha sido bombardeado.

Sólo algunas casas y almacenes situados en el centro de la población, no han sufrido desperfectos.

Cuestión arreglada.

Desde Tánger comunican al *Matin* de París, que la cuestión de la policía ha quedado arreglada, habiendo consultado el Ministro de España á su Gobierno, el que accedió á la organización de dicha policía.

En la frontera argelina. Madrid 7, á las 7'20.

Según el *Petit Parisien*, entre los Benis Assen, establecidos en la frontera oranesa y cerca de Ujda, se manifiesta una gran efervescencia, que no deja de preocupar seriamente en los círculos militares argelinos.

Parece que se piensa en enviar tropas hacia Cherra, población situada al Noroeste de Ujda; pero hasta ahora no ha tomado el Gobierno decisión alguna.

Para calmar el pánico.—Salida del Sultán para Rabat.

Madrid 7, á las 8.

Con objeto de detener en lo posible la salida de los israelitas y europeos, así como para calmar el pánico de que está poseída una parte de la población de Tánger, todas las legaciones se han puesto de acuerdo con el Ministro de la Guerra, El Guebbas, para instituir un Tribunal indígena, que juzgará sumarísimamente á todos los delincuentes, perturbado-

res y propagadores de noticias falsas.

Comunican de Fez que la salida del Sultán Abd-el-Azis para Rabat, ha sido fijada para hoy Sábado.

Conferencia.

Madrid 7, á las 10.

De San Sebastián dicen que ha marchado á Madrid para conferenciar con el Sr. Maura, monsieur Regnault.

Órdenes.—Refuerzos.

Madrid 7, á las 14'30.

A pesar de guardarse gran reserva, por los ministros, se trasluce que el Gobierno ha ordenado sean reforzadas las fuerzas de desembarco que hay preparadas para en caso de que sea necesario el envío á Casablanca.

No es cierto.

Se han negado las noticias circuladas hoy que suponían una agravación en la cuestión de Marruecos.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 7, á las 16'15.

Valores públicos.	
4 por 100 interior al contado	80'80
Id. fin de mes corriente sostenido	80'85
5 por 100 Amortizable	000'00
Mercado sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	00'00
Cédulas al 4 por 100.	102'40
Idem al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España.	447'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	401'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París á la vista.	14'00
Londres á la vista.	28'64

Mr. Regnault.

Ha llegado Mr. Regnault, celebrando extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

Esta misma noche sale monsieur Regnault para Tánger.

Los acuerdos de Algeciras. Madrid 7, á las 17'45.

El Gobierno insiste en que en la cuestión de Marruecos se limitará á cumplir los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

El Rey.

Comunican de San Sebastián que esta tarde era esperado allí el Rey D. Alfonso.

De viaje.

Madrid 7, á las 19'30.

El Sr. Salillas marchó á Madrid desde la Coruña.

Explosión.

Dicen de Bilbao que en el túnel de Lezama explotó un barrero, produciendo 2 muertos y 3 heridos.

¿Armisticio?

Según noticias recibidas en Casablanca parece que se ha tratado de conceder un armisticio á fin de que termine el desacuerdo existente entre los kabileños, de continuar unos la guerra y otros por concertar la paz.

Descontento.

Madrid 7, á las 22'50.

Mr. Regnault, se lamenta de la campaña que están haciendo varios periódicos franceses y españoles, por creerla perjudicial en los momentos actuales.

Sumisión.

En Saffi, el kaid de la kábila Subda se ha sometido al nuevo Sultán Muley Hafid, enviándole 10.000 duros.

Operación á D. Alfonso.

Madrid 7, á las 24.

En Burdeos insístese en asegurar que se encuentra en San Sebastián, efectuará una operación nasal á D. Alfonso para facilitar la respiración.

Dícese que no hay peligro alguno.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPañIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

- CADIZ. Calle Columela núm. 38.
- ALGECIRAS " Regino Martínez 24
- JEREZ " Algarve núm. 19.
- PTO. STA. MARIA. " Cánovas del Castillo, 15
- SAN FERNANDO " Rodolfo del Castillo, 15
- SAN LUCAR. " P. Alfonso XII núm. 2

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — Cádiz.

Mediana de Aragón

MEDALLAS DE ORO Exposición Universal.—París, 1900.
Exposición Aguas Minerales.—Génova 1906.

Único manantial en el mundo sulfatado-sódico-litínico-magnesiano que puede ofrecer al público SALES NATURALES purgantes, diuréticas, depurativas.

NO EXIGEN RÉGIMEN.—NO IRRITAN JAMÁS.

Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona, por la Academia de Higiene de Cataluña y por los más eminentes médicos españoles y extranjeros. Declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada por Real Orden de 3 de Enero de 1905.

De venta en todas las farmacias—Depósito en Cádiz, E. Matute

AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS ESCALERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex.	Cor.	Milito	Milito	Días	ESTACIONES	Ex.	Cor.	Milito	Milito	Días
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 25	5 30		
" Agnada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43	5 53		
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20	6 33		
Puerto Real		15 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 51	16 50	6 55		
S. Sta. Maria		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8	7 13		
El Portal		16 41	8 28	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 38	7 41		
Jerez (legada)		16 51	8 38	11 6	20 6	El Cuervo	11 57	17 53	7 48		
Jerez		17 16	9 5	20 30		Jerez (legada)	12 22	18 22	8 30		
El Cuervo		17 36	9 24	21 20		Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 59	15 45	
Lebrija		17 59	9 49	21 23		El Portal	12 40	18 40	9 23	15 54	
Las Cabezas		18 14	10 6	21 50		P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 28	16 18	
Alcantarillas		18 31	11	22 46		Puerto Real	13 8	19 15	9 33	16 33	
Utrera		18 51	11 6	23 46		San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26	23 11		" Agnada	13 55	19 55	10 25	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45	23 30		Cádiz	14 45	20	10 30	17 31	

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Jerez Salida.	18 50	13	Sanlúcar Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	La Jara	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Chipiona	7 43	15 43
Sanlúcar	19 38	13 48	La Ballena	8 5	16 5
Bonanza	20 6	14 11	Rota	8 15	16 15
			Puerto Santa María Llegada.	8 15	16 15

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio de Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGEE
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE VBARRV Y COMPañIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Terragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Cerril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 8.	
6 00 de la mañana.	9 45 de la mañana
11 00 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 45 de la tarde.	4 00 de la idem.
Día 9.	
6 15 de la mañana.	11 00 de la mañana
12 15 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 45 de la idem.	4 00 de la idem.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Máquinas de escribir y calcular

Blickens derfer—Marca "Dactyle"
Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN
Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.
En la Administración de este periódico darán razón.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gerner, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.

IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.
Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando a cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

Instituto general y técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.
SECRETARIA

La matrícula ordinaria para el curso de 1907 a 1908, se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes a las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido a dicha matrícula será requisito indispensable común a ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios a que pertenecen y la clase de enseñanza a que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificarse los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.
 - 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales de Magisterio.
 - 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.
- Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso a ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes a las matrículas del curso que acaba en el día anterior.
Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1907.— El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

Señora sola se ofrece para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en esta imprenta

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.
Imprenta EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4